

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2015

## CONVOCAN A OBSERVADORES

El Instituto Nacional Electoral (INE) emitió la convocatoria para que visitantes extranjeros que quieran conocer las modalidades del Proceso Electoral Federal 2014-2015 puedan solicitar su acreditación y enviar su documentación antes del 27 de mayo. En su página de Internet ([www.ine.mx](http://www.ine.mx)), el INE explica los requisitos para poder acceder al registro como invitado extranjero, y se subraya que ellos serán los responsables de obtener el financiamiento para cubrir los gastos relativos a su traslado, estancia y actividades en México. Podrán participar autoridades electorales de otros países, organismos internacionales, organizaciones continentales o regionales, partidos y organizaciones políticas de otros países, órganos legislativos y de gobiernos extranjeros, organismos especializados en actividades y asistencia electoral, instituciones privadas u organismos no gubernamentales especializados en temas electorales o de promoción de los derechos humanos. En tanto, a partir de este lunes los representantes del INE notificarán e invitarán a ciudadanos nacidos en enero, cuyo apellido paterno inicie con la letra "V", a participar como funcionarios de casilla en las próximas elecciones del 7 de junio. Participarán 33 mil 122 capacitadores y cinco mil 601 supervisores. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, AURORA ZEPEDA)

## PIDE MADERO MUÑOZ BLINDAR A CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Gustavo Madero Muñoz, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), demandó que todos los partidos, así como autoridades federales y locales, blinden las elecciones de cualquier posible penetración del crimen organizado durante las campañas. Aseguró que en su partido ya se implementan los mecanismos necesarios en sus procesos internos para garantizar que sus candidatos no tengan vínculos con la delincuencia organizada, o hayan sido procesados por algún delito. Madero Muñoz solicitó al gobierno federal un compromiso similar para que los candidatos, sus equipos de campaña y sus familias estén protegidos, a fin de otorgar condiciones satisfactorias de seguridad para los ciudadanos en distintas partes del país, como Guerrero, Tamaulipas y Michoacán, de cara a los comicios del próximo 7 de junio. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA)

## PRD ELEGIRÁ EL DÍA 14 A SUS PRECANDIDATOS A DIPUTADOS

El próximo 14 de febrero se realizará el Consejo General del PRD en el que se dictaminarán las precandidaturas para diputados federales que contenderán el próximo 7 de junio. Alejandro Sánchez Camacho, integrante del Comité Nacional de Candidatos, informó que el registro concluyó el viernes pasado para los aspirantes y ayer venció el plazo para subsanaciones; es decir, aquellos que se registraron y les faltó algún documento. Refirió que la finalidad es que el Instituto Nacional Electoral (INE) los reconozca o los rechace como precandidatos si no cumplieron con los requisitos. Se estima, dijo, que hay unos 200 aspirantes por la vía plurinominal, y con estas bases se harán las listas para las cinco circunscripciones. En conferencia de prensa, resaltó que predomina la paridad de género y de jóvenes en esta elección, ya que de cada cinco que se elijan, uno deberá ser joven. Subrayó que los candidatos, según lo estipulado en la convocatoria, serán revisados con lupa y se observará su situación financiera, asuntos fiscales, trayectorias y antecedentes penales. Por otro lado, se informó que el nieto de Ifigenia Martínez, fundadora del PRD, Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete, registró su candidatura para diputado federal por la vía plurinominal. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 20, NOTIMEX; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, SUZZETE ALCÁNTARA)

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2015

## QUE BAJA CALIFORNIA SUR NO SE VUELVA A DESVIAR, EL GRAN RETO: MENDOZA DAVIS

Carlos Mendoza Davis, senador con licencia del PAN, se alista para convertirse en el capitán que siga dirigiendo el “buque peninsular” que representa para él el extenso territorio de Baja California Sur. En entrevista, sostuvo que la militancia panista se siente “en confort” con su trayectoria y que el 15 de febrero espera que su partido le dé oficialmente la batuta para ir a buscar la simpatía de los sudcalifornianos, con el objetivo de retener para su partido la gubernatura del estado. Mendoza Davis es el precandidato único del blanquiazul al gobierno del estado. Retener la gubernatura para el PAN “es un gran reto y aliciente”, dijo. “Le ha costado muchos a los sudcalifornianos enderezar el rumbo de este buque peninsular en que los sudcalifornianos vamos y el reto es que ese buque no se vuelva a desviar”, agregó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO)

## INSISTE PAN EN EXPULSAR A SEIS MIL MILITANTES

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal interpuso un juicio ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) para buscar anular la decisión del Registro Nacional de Militantes de ese partido político de no dar de baja a más de seis mil militantes panistas que expulsó la dirigencia local por estar, al mismo tiempo, afiliados a otros partidos políticos. Mauricio Tabe, dirigente del blanquiazul, confirmó que acudieron al Tribunal para que intervenga en este caso. Cabe recordar que el Registro Nacional de Militantes del PAN afirmó estar “imposibilitado” para dar de baja del padrón a más de seis mil militantes, pues detectó irregularidades en el proceso de expulsión que realizó el Comité Directivo Regional (CDR) del DF el pasado 30 de diciembre de 2014. Tabe consideró que ante esta negativa existe el riesgo de que en el proceso interno para seleccionar candidatos a diputados locales y jefes delegacionales, cuya jornada electoral será el 15 de febrero, participen militantes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena). (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 4, JOHANA ROBLES)

## ACOTAN PERREDISTAS CAPITALINOS AL CEN

Perredistas capitalinos consideran innecesario que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del sol azteca tome las riendas del proceso local para designar a los candidatos, al considerar que habrá una abierta competencia con los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en los comicios de junio. Así lo indicó el diputado federal Alejandro Sánchez Camacho, perteneciente a la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), que encabeza René Bejarano. Al respecto, Raúl Flores, líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la ciudad, sostuvo que en el CEN no se ha abordado el tema del proceso interno para elegir a los candidatos locales. En tanto, Alberto Vanegas Arenas, Carlos Hernández Mirón, Héctor Hugo Hernández y Claudia Sheinbaum son los primeros en registrarse y con ello hicieron oficial su precandidatura a la jefatura delegacional en Tlalpan. Tras las elecciones internas del PRD, el grupo que predominó fue IDN. (REFORMA, CIUDAD, P. 5, ALBERTO ACOSTA; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, FANNY RUIZ-PALACIOS)

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2015

## UN TERCIO DE LA VOTACIÓN PARA EL PRD EN TLALPAN

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) encabeza las preferencias electorales en la elección de jefe delegacional en Tlalpan, Distrito Federal. El Partido Acción Nacional (PAN) se encuentra posicionado en el segundo lugar, 13 puntos porcentuales abajo. Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ocupa la tercera posición, en empate con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), según la encuesta en vivienda del diario El Universal aplicada entre el 30 de enero y el primero de febrero de 2015. Si las elecciones fueran el día de hoy, el sol azteca obtendría 35.4% de los votos. El blanquiazul, 22.7%, Morena, 18.1%, y el partido tricolor, 17 por ciento. Los demás partidos se encuentran con porcentajes de intención de voto inferiores al 2 por ciento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1 Y 2, CARLOS ORDOÑEZ)

## CONFIRMAN PRI-PVEM-NUEVA ALIANZA A BRIBIESCA SAHAGÚN EN CELAYA

El diputado Fernando Bribiesca Sahagún, hijo de Marta Sahagún de Fox, fue nombrado oficialmente candidato de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza a la presidencia municipal de Celaya, Guanajuato. Santiago García López, dirigente estatal del PRI, informó ayer que el legislador ganó una encuesta realizada en enero entre ciudadanos. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, JORGE ESCALANTE)

## REVIRAN EN PRD: PAN TIENE MIEDO

La versión de una supuesta alianza "de facto" entre PRD y PRI en Michoacán es producto de un PAN desesperado, que se siente desamparado en la entidad, señaló ayer Carlos Navarrete, presidente del sol azteca. "No es lo mismo la hermana del Presidente de candidata, que la hermana del ex Presidente de candidata. Por lo tanto, como se sienten descubijados desde Los Pinos, arman versiones y trascendidos de esta naturaleza", dijo. En medio de esa pugna, Silvano Aureoles obtuvo ayer la candidatura del PRD para la gubernatura en esa entidad. El actual diputado enfrentará a Ascensión Orihuela, quien pese a no ser el mejor posicionado en las encuestas fue electo candidato del PRI, y a Luisa María Calderón, la abanderada del PAN. El viernes pasado, Gustavo Madero, líder nacional panista, sugirió que el PRI iría en alianza con el PRD para hacer ganar a Aureoles. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, ADÁN GARCÍA)

## RATIFICAN A COCOA Y A CHON

El Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ratificaron a sus aspirantes a la gubernatura de Michoacán. Por votación económica, la Convención Estatal de Delegados del tricolor confirmó al senador con licencia Ascensión "Chon" Orihuela, mientras que el blanquiazul llevó a cabo una votación con militantes para refrendar la candidatura de Luisa María Calderón, Cocoa, la única aspirante registrada. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, ADÁN GARCÍA)

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2015

## ELIGEN ENTRE ACARREOS CANDIDATOS EN NUEVO LEÓN

En una jornada marcada por los acarreos, en Nuevo León salieron vencedores los favoritos para abanderar al PAN en las contiendas por tres alcaldías en juego. Mauricio Fernández fue elegido candidato blanquiazul al gobierno de San Pedro, al vencer por un margen de dos a uno a la alianza que formaron Álvaro Suárez y Alberto Coronado. En San Pedro se registraron largas filas, acarreados —de los que todos los precandidatos se desmarcaron— y un conato de bronca entre simpatizantes de Fernández y Suárez. En Monterrey, Iván Garza, ex dirigente municipal panista, obtuvo 66% de los votos, al recibir tres mil 29, contra los mil 515 del ex alcalde regio Adalberto Madero. Héctor Castillo ganó la candidatura a la alcaldía de Santa Catarina, al lograr mil 459 votos frente a los 439 del ex alcalde Dionisio Herrera. Tanto Madero, en Monterrey, como Herrera, en Santa Catarina, cuestionaron la limpieza del proceso. Aunque en las elecciones de junio estarán en juego 11 alcaldías, los panistas sólo disputaban tres, pues en las otras ocho únicamente ratificaron a candidatos únicos. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, ALBERTO RODRÍGUEZ)

## ANOTAN A AGUILAR, PESE A POLÉMICAS

Pese a las acusaciones en su contra, el diputado Marcos Aguilar Vega fue registrado por el Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) como precandidato a la alcaldía de Querétaro. Aguilar ha sido acusado de estar ligado a una red de legisladores que cobraron “moches” a municipios a cambio de recursos públicos y a otra de espionaje, junto con su operador financiero Juan Pablo Rangel, hoy preso e investigado por la Procuraduría General de la República (PGR). El diputado federal, quien ha negado tener vínculos con actividades ilícitas, no es el único aspirante a la candidatura panista para la capital del estado, el sábado se registró el diputado local Alejandro Delgado Oscoy. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, FERNANDO PANIAGUA)

## EL DERECHO A VOTAR EN GUERRERO/ MARCO ANTONIO BAÑOS

El autor comentó: “La desaparición forzada y asesinato del que fueron víctimas, el 26 de septiembre del año pasado, estudiantes de la normal rural ‘Isidro Burgos’ de Ayotzinapa, Guerrero, detonó una indignación generalizada en el país y protestas diversas vigentes hasta hoy, las cuales, en algunos casos, incluyen llamados y acciones para impedir que se celebren las elecciones en esa entidad. En ese contexto, desde hace poco más de cuatro meses, se han presentado legítimas manifestaciones sociales para repudiar el hecho, la renuncia del gobernador Ángel Aguirre, la detención del alcalde presuntamente involucrado, así como la de integrantes del grupo criminal Guerreros Unidos. Las protestas han registrado excesos, como irrumpir en instalaciones del Instituto Nacional Electoral e increpar en el filo de la violencia a consejeros y funcionarios electorales distritales que nada tienen que ver con el doloroso caso de Ayotzinapa. El INE no ha dejado de celebrar ninguna de las actividades que permitirán ejercer el voto el primer domingo de junio, pero ha tenido que adoptar medidas extraordinarias a efecto de que sus consejos distritales, con la prudencia que amerita el tema, desahoguen las rutinas institucionales en sedes alternas si es necesario y para que su personal pueda ajustar calendarios del proceso que sigue en marcha para integrar las mesas de votación. No alcanzan las facultades de las autoridades electorales para solucionar problemas tan profundos como la eventual infiltración de asesinos en cargos de representación, pero sí para garantizar que sea la vía democrática la que defina quién ocupa esos cargos y quién no. Suspender elecciones como instrumento de protesta por lo ocurrido en Iguala no soluciona el problema, lo hace mayor”. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 40, MARCO ANTONIO BAÑOS)

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2015

## LA SATURACIÓN MEDIÁTICA/ JACQUELINE PESCHARD

Estamos apenas en periodo de precampañas y ya vivimos una invasión mediática y de nuestros espacios públicos, de parte de los partidos políticos y sus aspirantes a una candidatura a diputado federal. Es cierto que los actos y los gastos de precampaña están permitidos por la ley electoral, el gran problema es el exceso de propaganda y, sobre todo, la vacuidad de los mensajes. No hay noticiero, o programa de radio y televisión que en sus pausas no transmita la lista de promocionales de los 10 partidos políticos que hoy cuentan con registro, los cuales, a falta de propuesta concreta, enfatizan el color que los distingue, verde o turquesa, o simplemente su orientación “de izquierda” o de partido que confía en la gente trabajadora, o que es la alternativa al partido en el gobierno. Todos mensajes huecos, pero repetidos al cansancio, apostando al recordatorio fácil, atentando contra la inteligencia del elector. Aunque la ley permite que los mensajes de precampaña se transmitan por los diferentes medios, que van de radio y televisión hasta bardas, espectaculares, salas de cine e Internet y cada aspirante puede gastar este año hasta 224 mil 74 pesos, con recursos tanto públicos como privados, se han saturado ya los espacios de comunicación política. A cerca de diez días de que concluyan las precampañas, sabemos que son una farsa, porque se pretende que con la leyenda de “mensaje dirigido a militantes” se cumpla con circunscribirlo a dicho público, cuando se somete a toda la población a la tortura de una propaganda sin contenidos. Tal parece que los partidos no se han hecho cargo de que vivimos una crisis grave de credibilidad en la política y que es urgente que tiendan puentes de comunicación con la población y sus demandas. Los partidos siguen encerrados en sus ambiciones particulares y de muy corto plazo, carentes de sensibilidad y de capacidad para siquiera imaginar qué hay después del 7 de junio. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 24, JACQUELINE PESCHARD)

## SALA SUPERIOR

### LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA LEGÍTIMA LA ACTUACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y FORTALECE A LAS INSTITUCIONES: AVILÉS ALBAVERA

La participación ciudadana en la toma de decisiones públicas contribuye a legitimar la actuación de los representantes populares y fortalece a las instituciones, aseguró Hertino Avilés Albavera, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C. (ATSERM). Durante la emisión del programa Justicia electoral a la semana, que se transmite por Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y por Canal Judicial, indicó que la democracia no se agota con la emisión del voto, sino que, como vocación de vida, debe ser una actitud permanente y constante que permita tomar parte en la decisión de las políticas públicas, además de supervisarlas y auditarlas. El también magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) destacó la importancia de que las personas intervengan en los procesos electorales. “La democracia no descansa en los partidos políticos, sino en su motor fundamental, que son y deben ser las ciudadanas y los ciudadanos”, dijo. Manifestó que los institutos políticos han sido trascendentes en la construcción de la democracia, pero llegó el momento en que los actores principales sean las mexicanas y los mexicanos, por lo cual es necesario garantizar la vigencia y el conocimiento de sus derechos político-electorales, así como los mecanismos conforme a los cuales pueden defenderlos. Avilés Albavera destacó las acciones del TEPJF en materia de la difusión y divulgación de la cultura democrática, tales como los programas que se transmiten a través de la Plataforma Electoral y las actividades para que las niñas y los niños conozcan sus derechos. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; PROYECTO CINCO.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, REDACCIÓN; ZONA FRANCA.COM, REDACCIÓN)

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2015

## **OAXAQUEÑAS DENUNCIAN ATAQUES POR RECLAMAR DERECHO AL VOTO**

Mujeres del municipio de Guevea de Humboldt, Oaxaca, quienes impugnaron en 2013 la elección municipal ante el TEPJF porque no se les permitió votar y lograron que se anulara, aseguraron que han sido agredidas y amenazadas por Isai Ortiz Hernández, presidente del comisariado de bienes comunales. Manuela Álvarez Guzmán y Minerva Domínguez Morales, dos de las 11 inconformes, aseguraron que seguidores de Ortiz Hernández arrojaron piedras a los techos de sus casas y les advirtieron que no las querían en las asambleas, “por boconas”. Las mujeres precisaron que el 15 de enero, durante un acto público en el cual se nombrarían tres concejales para la elección municipal, también recibieron amenazas de seguidores del edil destituido, Héctor Hernández Pérez, por lo que exigieron la intervención de la Secretaría de Gobierno local. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 34, DIANA MANZO)

## **TEPJF REVOCA DECISIÓN DEL INE SOBRE LOGO “MOVER A MÉXICO”**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó una medida cautelar que había otorgado la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), consistente en que el gobierno federal y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) removieran la frase “Mover a México” de las cajas y de las pantallas que están entregando con motivo de la transición a la televisión digital terrestre, con lo cual ahora podrán utilizar de nuevo ese slogan en la entrega de dichos artículos electrónicos. Movimiento Regeneración Nacional (Morena), a través de su representante ante el INE, Horacio Duarte, acusó que con esa medida del Tribunal Electoral se da una ventaja indebida al PRI y al gobierno, además de que genera impunidad dentro de la contienda electoral. En un comunicado, Duarte calificó de hipócrita la actitud de la SCT, pues esa dependencia había asegurado que respetaría la decisión de eliminar el slogan de las cajas en las que se entregan las pantallas, pero de manera sigilosa impugló esa medida. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 2 Y 7, ALEJANDRO PÁEZ)

## **AL TRIBUNAL ELECTORAL NO LE INTERESA RESOLVER LAS QUEJAS SOBRE EL PRI Y MONEX**

Con el proceso electoral en marcha, en las oficinas de los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) permanecen sin resolver los recursos en torno a los gastos de las campañas federales de 2012, y con ello falta dilucidar la legalidad del presunto entramado que montó el PRI para amarrar el triunfo de Enrique Peña Nieto, con Banca Monex como elemento clave de un presunto financiamiento ilícito. La queja original sobre las tarjetas utilizadas cumplió dos años. “Era una operación financiera que tenía como eje el fondeo de recursos por fuera de las instituciones bancarias, mediante empresas de dudosa existencia, un esquema que ahora guarda grandes similitudes con las cuestionadas casas del Presidente y del secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Si equiparamos a Peña Nieto con toda la campaña del PRI-PVEM, en cuanto a préstamos personales, prácticamente de amigos que van financiando y después ofrecen servicios a los gobiernos que ha encabezado (Abraham Hinojosa era uno de los proveedores de la campaña presidencial), lo que vemos es que en ambos casos se puede equiparar que hay recursos que no están incluidos en el sistema financiero y bancario del país”, afirmó Alfredo Figueroa, ex consejero del entonces Instituto Federal Electoral (IFE). Por su parte, Benito Nacif, presidente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), explicó que si bien el TEPJF no tiene plazo para resolver este tipo de impugnaciones, los criterios que emite dan luz a los legisladores para utilizarlos en la reforma electoral, y a las autoridades administrativas para orientar en la resolución de quejas. Sin resolverse los asuntos sobre Monex que presentaron el PAN y el PRD el 6 de febrero de 2013, radicados en la Ponencia del magistrado Constancio Carrasco, Pablo Gómez, representante del sol azteca ante el INE, externó su desaprobación sobre los tiempos del TEPJF. Descartó que el Tribunal esté haciendo pesquisas, porque los jueces no investigan. “A varios Magistrados les

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2015

he preguntado lo de Monex y me han dicho: 'de momento nadie tiene interés en que eso se resuelva'. 'No es verdad', les dije. 'Yo tengo mucho interés'. Se hacen que la virgen les habla", comentó Gómez. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, CLAUDIA HERRERA Y ALONSO URRUTIA)

## **SALA REGIONAL ESPECIALIZADA**

### **PRESENTAN NUEVA QUEJA CONTRA EL PVEM POR SPOTS**

Pablo Gómez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el INE, promovió una queja en contra de la nueva estrategia publicitaria de precampaña del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en cines y espectaculares, misma que pidió suspender cautelarmente por considerarla ilegal. La medida se pidió para los cineminutos y espectaculares con las leyendas "Propuestas cumplidas" y "El Verde cumple lo que propone", continuidad de la fase publicitaria en la que el PVEM usó el slogan "El Verde sí cumple", y que comenzó a posicionar ese partido desde septiembre pasado. De acuerdo con el representante perredista, "se evidencia la existencia de una misma campaña publicitaria, en la que existe la utilización de los mismos materiales audiovisuales que implican un gasto de producción que no puede ser compartido por los precandidatos que se presume competirán". Por ello, demandó medidas cautelares para suspender la propaganda denunciada, pues no se trata de un hecho aislado. sino relacionado con otros, en referencia a los cineminutos que se exhiben en salas de los complejos de Cinemex y Cinépolis, recién sancionados por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **DENUNCIAN A TOLEDO, AHORA POR DIEZMO**

Un ex empleado acusó a Mauricio Toledo, jefe delegacional en Coyoacán, y a otros seis funcionarios de querer cobrarle 10% de su sueldo y, como se negó a pagar el ilegal diezmo, el trabajador fue removido de su cargo. Darío Larrondo señaló que el 1 de julio de 2013 fue nombrado titular de la Coordinación de Modernización Administrativa en dicha delegación. Tras un mes de labores, por el que cobró 31 mil 581 pesos, el director Jurídico y de Gobierno, Francisco Mendoza Esparza, le dijo que cada funcionario debía entregar 10% de su salario, que supuestamente se destinaría al pago de personal de apoyo que trabajaba en el proyecto político de Toledo, según quedó asentado en la denuncia. La Contraloría Interna de la delegación abrió una investigación que sigue su curso. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, DIANA MARTÍNEZ)

## **GUERRERO**

### **PREVÉN IDENTIFICAR CADÁVERES EN 35 DÍAS**

José Manuel Martínez Hernández, coordinador general de Servicios Periciales de la Fiscalía de Guerrero, informó que los resultados de ADN de los 60 cadáveres abandonados en el crematorio Cremaciones del Pacífico podrían estar listos en 35 días. Cada una de las muestras y pruebas han sido fotografiadas y videograbadas para cualquier análisis externo, señaló. En tanto, Miguel Ángel Godínez Muñoz, titular de la Fiscalía General del estado, afirmó que dependencias estatales y municipales son investigadas al respecto. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ALFONSO JUÁREZ)

**LUNES 9 DE FEBRERO DE 2015**

## **RESCATAN A 10 DE LOS 18 DESAPARECIDOS EN COCULA**

Elementos del Ejército mexicano, junto con integrantes de la policía comunitaria, localizaron a 10 personas que dijeron haber sido secuestradas durante el pasado fin de semana en la comunidad de Nuevo Balsas, ubicada en el municipio de Cocula, Guerrero. Además, detuvieron a tres de los presuntos responsables de este delito. Miguel Ángel Godínez Muñoz, titular de la Fiscalía General del estado, precisó que a la fecha no hay denuncias penales sobre los hechos ocurridos en Cocula. Sin embargo, informó que la dependencia inició una investigación de hechos y envió a ministerios públicos para que indaguen sobre lo ocurrido. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 20)

## **PUEBLA**

### **MATAN A EX EDIL**

Santos García Machorro, ex edil de Cuapiaxtla de Madero, Puebla, fue encontrado degollado al interior de su domicilio ayer en la madrugada. García Machorro y sus hermanos eran conocidos como los “hermanos bala”, ya que en abril de 2013 se difundieron fotos donde ostentaban armas. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, REDACCIÓN)

## **LEYES ANTICORRUPCIÓN, LISTAS EN 95%: BELTRONES**

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, aseguró que el paquete de leyes en materia anticorrupción se encuentra listo en un 95%, por lo que pronto será discutido y, en su caso, aprobado. Aseguró que su bancada tiene el firme compromiso de sacar adelante medidas que fortalezcan la confianza en las instituciones, pues una de las exigencias más sentidas de la ciudadanía es erradicar la corrupción como una política de Estado y aumentar la transparencia en el manejo de los recursos públicos, así como poner fin a las nocivas prácticas de corrupción que se arrastran desde hace varios años. El tema del combate a la corrupción dividió ayer a las bancadas de PRI y PAN en el Senado, donde el coordinador priísta, Emilio Gamboa, aseguró que su grupo tiene como prioridad elegir al fiscal anticorrupción sin tentaciones meramente electorales y buscará un funcionario autónomo e íntegro. Por su parte, la panista Laura Rojas dijo que su grupo parlamentario rechaza las propuestas contra ese delito hechas por el presidente Enrique Peña Nieto, por ser insuficientes, al revelar que circula ya un borrador de la Ley General de Transparencia que no está consensuado y que contiene parte del proyecto del Ejecutivo sin que nadie se haya hecho responsable de esos planteamientos, por lo que habrá de pedir que los acuerdos, que ya alcanzan 90%, se publiquen en el portal oficial de la Cámara alta para que las bancadas se hagan responsables de sus propuestas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, FERNANDO DAMIÁN)

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2015

## LA LEY, POR ENCIMA DE MI JEFE: ANDRADE MARTÍNEZ

Más allá de la instrucción que recibió de Enrique Peña Nieto, presidente de México, Virgilio Andrade Martínez, titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), afirmó que en todas las investigaciones hará prevalecer y cumplir el marco legal. En entrevista, el funcionario explicó que los secretarios de Estado están sujetos a la rendición de cuentas y acatar reglas y leyes. Bajo ese contexto, dijo, investigará si existió conflicto de interés en la adquisición de bienes inmuebles por parte del Ejecutivo federal, su esposa, y de Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Por su parte, el PAN en la Cámara de Diputados pugnará porque la SFP amplíe facultades y que su titular ya no sea nombrado por el Ejecutivo federal. En las negociaciones del Sistema Nacional Anticorrupción, el tema de la SFP está encochetado, aseguró el diputado Fernando Rodríguez Doval. De acuerdo con esta propuesta, la Secretaría tendría mayor independencia para realizar funciones de control interno en el gobierno federal. En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recurrirá a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para recibir asesoría técnica y mejorar el marco normativo en materia de integridad en el servicio público, conflictos de interés y combate a la corrupción. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 6, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA SALAZAR, EVLYN CERVANTES Y CLAUDIA GUERRERO)

## NO POSEO BIENES EN NUEVA YORK: MURAT

José Murat Casab, ex gobernador de Oaxaca, negó que posea propiedades inmobiliarias en Nueva York, Estados Unidos. El político priísta envió una carta a Margaret Sullivan, editora del diario The New York Times, para responder a las revelaciones que lo señalan como dueño de seis inmuebles de lujo, incluido un departamento en el Time Warner Center de Manhattan. De acuerdo con las investigaciones de ese diario, Murat aparece en una lista de personajes que habrían adquirido propiedades a través de empresas ficticias. Anoche, en la misiva, Murat informó que posee dos departamentos, ubicados en el estado de Utah, que fueron adquiridos hace más de 10 años, por cerca de 300 mil dólares. El ex senador y ex diputado del PRI aseguró que las revelaciones del diario, que serán detalladas en su edición del próximo miércoles, no sólo lo perjudican a él, sino también a su familia. En tanto, la hija de Murat Casab, Lorena Murat Hinojosa, tiene registrada una sociedad de responsabilidad limitada, ligada a los bienes raíces, de la cual ella es la única cabeza visible, de acuerdo con datos del Departamento de Estado de Florida. Legisladores de oposición pidieron ayer al gobierno iniciar una investigación sobre el patrimonio del ex mandatario. Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado, criticó que las autoridades mantengan en la impunidad este tipo de casos. El senador del PAN, Javier Lozano, ironizó sobre la propensión de los políticos priístas de acumular propiedades, luego del escándalo generado por el presunto conflicto de interés por el caso de Grupo Higa. El diputado del PRD Fernando Belaunzarán condenó la relación entre poder y negocios evidenciada en este caso. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, DORIS GÓMORA)

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2015

## CAERÁN 17% RECURSOS A LOS ESTADOS: DIPUTADOS

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados alertó sobre una reducción de hasta 17.2% en las participaciones federales a estados y municipios, como consecuencia de la caída de los precios internacionales del petróleo durante los últimos meses. De acuerdo con su análisis sobre las medidas de ajuste anunciadas por el Ejecutivo federal, el precio del crudo mexicano cayó más de 48% desde la fecha en que se aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para 2015 con una estimación de 79 dólares por barril. Sostuvo, por ello, que una caída de los ingresos petroleros del gobierno federal podría mermar los fondos del Ramo 28, dependientes de la Recaudación Federal Participable. El documento distribuido a los legisladores integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados subraya que las coberturas petroleras contratadas por el gobierno federal no son participables y, en su caso, la merma para estados y municipios se podría compensar con el aumento de los incentivos derivados del impuesto especial aplicado a las gasolinas y el diésel. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 10, FERNANDO DAMIÁN)

## ALISTAN PADRES DE LOS NORMALISTAS INCURSIÓN EN CUARTELES

En los próximos días, los padres de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, desaparecidos desde el 26 de septiembre, analizarán qué cuarteles solicitarán que se abran para continuar con la búsqueda de sus hijos, informó su vocero, Felipe de la Cruz. Adelantó que se pedirá a las autoridades la apertura de más de una instalación. Sostuvo que la importancia de mantener firme la lucha por la aparición con vida de los jóvenes tiene también la intención de evitar que haya en el futuro más hechos similares, porque la impunidad fomenta la reincidencia, dijo. Anticipó que si en las instalaciones militares se encuentran crematorios, entonces se fortalecerá la sospecha de que los soldados del 27 Batallón de Infantería participaron en el crimen. En tanto, para reforzar la acusación de lavado de dinero contra María de los Ángeles Pineda Villa, esposa de José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, Guerrero, la Procuraduría General de la República (PGR) recurrió a un testigo polémico. Se trata de Sergio Villarreal Barragán, el Grande, un colaborador del que la propia dependencia ya ha manifestado sus reservas ante las instancias judiciales. El 11 de diciembre pasado, la SEIDO interrogó en el centro carcelario de Joe Corley, Texas, Estados Unidos (EU), al narcotraficante, quien aseguró que María de los Ángeles conoció a Arturo Beltrán Leyva, el Barbas. Además, que administraba las ganancias de sus hermanos Mario, el MP, y Alberto Pineda Villa, el Borrado, extintos operadores de dicho capo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, ROGELIO AGUSTÍN; REFORMA, NACIONAL, P. 6, ABEL BARAJAS)

## LÍDERES PETROLEROS CONTROLAN EL ROBO DE COMBUSTIBLES

Los caciques de las secciones 24, 15, 40 y otras más del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Ricardo Aldana, presidente del Consejo General de Vigilancia; Carlos Romero Deschamps, secretario General del gremio, y socios y amigos del dirigente son los que controlan gasoductos y oleoductos a lo largo y ancho del país, donde se encuentran tomas clandestinas de gas, diésel, gasolina y otros derivados de petróleo. Por ello las investigaciones del saqueo de petróleo y gasolinas de Pemex deben encaminarse al Comité Ejecutivo del STPRM, encabezado por Romero Deschamps, señala en un escrito entregado a la Presidencia de la República por la Gran Alianza Petrolera y el Frente Nacional Petrolero, integrado por disidentes de dicho sindicato. Estas organizaciones acusan en el documento que el dirigente y sus líderes seccionales del país están involucrados en este ilícito. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 5, PATRICIA MUÑOZ RÍOS)

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2015

## **JUEZ ANALIZA DAR ARRESTO DOMICILIARIO A GORDILLO**

Un juez federal deberá resolver en los próximos días si conmuta la pena de prisión de Elba Esther Gordillo, ex lideresa magisterial, por arresto domiciliario, debido a vejez y problemas de salud. Según los alegatos de la defensa de la maestra, quien solicitó formalmente el viernes pasado este beneficio, la autoridad jurisdiccional debe resolver la petición a más tardar en los siguientes tres días hábiles. El proceso penal que se sigue contra Gordillo llegó al Senado. El Pleno de la Cámara alta resolvió solicitar a Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), que informe sobre las acusaciones por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, ELENA MICHEL; REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)

## **EN TRES ESTADOS, LA EDUCACIÓN EN PELIGRO: INEE**

Para mejorar la calidad de la educación, México tiene un “problema de velocidad, aceleración y de riesgos”, porque en estados como Oaxaca, Guerrero y Michoacán existe un conflicto de cumplimiento de la ley, de la reforma educativa, y “no hay nada en contra de las violaciones de esa ley y eso nos preocupa”, aseguró Sylvia Schmelkes, presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). En entrevista, Schmelkes aseguró que frente al ausentismo y el activismo político de los maestros, particularmente en esas entidades, lo que queda es la aplicación de la ley. “Lo que esperaría es que la autoridad política, educativa, tomara lo que está en sus manos para hacer que la ley se cumpla, pero en los movimientos sociales no se puede hacer y esa es la realidad que estamos viviendo”. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 18, NURIT MARTÍNEZ Y SILVIA OTERO)

## **FALLECE MARIO VÁZQUEZ RAÑA A LOS 82 AÑOS**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, lamentó la muerte del promotor deportivo y empresario Mario Vázquez Raña, quien fue miembro del Comité Olímpico Internacional (COI) y del Comité Olímpico Mexicano (COM) de 1974 a 2001. Luego de presentar sus condolencias a la familia Vázquez Raña, el jefe del Ejecutivo federal aseguró que es muy lamentable la pérdida de “un gran ser humano” como lo fue el también presidente de la Organización Editorial Mexicana (OEM). A una funeraria de la calle de Sullivan llegaron amigos, familiares, deportistas y funcionarios, entre ellos, Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno capitalino. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, ALBERTO MORALES, FRANCISCO NIETO Y ADRIANA DÍAZ)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA/ OSORIO PREFIERE LA TV AL SHOW DE LA POLÍTICA**

El productor de telenovelas, Juan Osorio, nos aseguran, declinó ser candidato del PT a una diputación. Nos comentan que don Juan fue informado que decisiones del Tribunal Electoral le prohibirían durante la precampaña y campaña aparecer en programas de televisión y continuar con su programa de radio. El argumento es que los aspirantes a cualquier cargo de elección sólo pueden aparecer en los espacios que les asigna el Instituto Nacional Electoral para no generar inequidad en la contienda. Por lo que mejor Juan Osorio decidió seguir en los medios y alejado del show de la política. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2015

## EL DATO/ AVAL

El TEPJF rechaza el retiro de la frase “Mover a México” en las cajas de las televisiones digitales que entrega el gobierno federal. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN)

## DESDE EL PISO DE REMATES/ APAGÓN ANALÓGICO. ¿Y DÓNDE ESTÁ EL PILOTO?/ MARICARMEN CORTÉS

Esta semana, el Premio Limón Agrio es para Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes, por la incertidumbre que prevalece sobre el programa de transición a la televisión digital terrestre. Y no sólo por el recorte en el gasto público que sí redujo en 23% la meta de entrega de televisores digitales este año, sino porque al cierre de esta columna la SCT seguía sin nombrar al nuevo subsecretario de Comunicaciones que sustituirá a Ignacio Peralta, quien renunció la semana pasada para buscar ser gobernador de Colima. Además, esta semana el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá definirse en torno a la demanda del PRD para que la SCT deje de entregar televisores digitales durante los meses de campaña, por lo que se reanudaría hasta después del 3 de junio y sería totalmente imposible cumplir con la meta del apagón analógico nacional el 31 de diciembre, que es la fecha que marca la Constitución. Es urgente, en verdad, que Ruiz Esparza deje de nadar de muertito sobre este tema y defina cómo enfrentará el recorte en el presupuesto de la TDT y la ruta a seguir si el Trife (sic) falla en contra de la SCT. (EXCÉLSIOR, DINERO, P. 7, MARICARMEN CORTÉS)

## EXPEDIENTE POLÍTICO/ OFF THE RECORD/ IMPUNIDAD VERDE/ JOSÉ CONTRERAS

El PVEM inundó las salas de cine del país con insoportables infomerciales violatorios de la ley. Pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sólo lo sancionó con una amonestación pública. Los sancionados se han de haber puesto verdes de la risa. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, JOSÉ CONTRERAS)

## SOCIEDAD Y PODER/ ALACENA: PESADUMBRE EN PARTIDO VERDE/ RAÚL TREJO DELARBRE

Qué atribulados deben estar los dirigentes del PVEM. Durante varias semanas, con la complicidad de Cinépolis y Cinemex, desatendieron las indicaciones del Instituto Nacional Electoral para que suspendieran la proyección de sus anuncios. Reemplazándolos por spots ligeramente distintos, ese partido ha seguido gastando dinero público con tales anuncios. El viernes 6 de febrero, la Sala Regional Especializada del Tribunal Federal Electoral (sic) consideró que esos mensajes constituyen una forma de exposición indebida del Partido Verde, porque aún no estamos en periodo de campaña electoral. Sin embargo decidió sancionar al PVEM ¡con una amonestación! Los integrantes de la Sala Regional se llaman Clicerio Coello Garcés, Felipe de la Mata Pizaña y Gabriela Villafuerte Coello. Son demasiado ingenuos si creen que los líderes de un partido que infringe la ley de manera tan ostensible y reiterada se inquietarán con un reproche público. O quizá a esos Magistrados les tiene sin cuidado que el PVEM, y de paso Cinemex y Cinépolis, que hacen negocio con tales mensajes, sigan burlándose de las autoridades electorales y, por consiguiente, de ellos mismos. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 1, RAÚL TREJO DELARBRE)